

PRENSA Y TOROS EN EL SIGLO XVIII

Alejandro Pizarroso Quintero¹

I. Introducción.- II. Ocasionales, Relaciones y Hojas Sueltas.- III. Anuncios y otras noticias taurinas.- IV. Letrillas taurinas.- V. Los antitaurinos en los papeles periódicos dieciochescos.- VI. Las primeras crónicas taurinas.- VII. Los toros en el periodismo colonial.



I. INTRODUCCIÓN



aúl Guinard, en su espléndida obra sobre el periodismo dieciochesco español, dedica sólo un mínimo espacio a la presencia de los toros en el mismo (Guinard, 1973: 475). Sin embargo, un fenómeno como el de la fiesta de los toros no podía dejar de tener una importante presencia en el mundo de las publicaciones periódicas. Ciertamente, en un sentido estricto no podemos hablar de periodismo taurino hasta el siglo XIX en que aparecen las primeras publicaciones periódicas específicamente taurinas y se generaliza la información taurina en la prensa diaria (Pizarroso Quintero, 1989)². El periodismo taurino ha despertado el interés de numerosos eruditos y aficionados dando lugar a estudios y a antologías y recopilaciones de crónicas (Altabella, 1965: 7-47; Carmena y Millán 1899; Cossio y Corral 1986). La mayoría de ellas se centran como es lógico en la prensa a partir del siglo XIX.

¹ Catedrático de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid.
apizarroso@eresmas.net

² Véase sobre todo el Apéndice donde se recoge un censo sobre las publicaciones taurinas madrileñas desde 1819.

La fiesta de los toros tiene una presencia constante en la historia del periodismo español. Las primitivas *relaciones*, es decir hojas noticiosas ocasionales, se ocupan con frecuencia de la descripción de estas fiestas. Sin ir más lejos, el mismo Quevedo se convierte en cronista taurino para describirnos en verso la «Fiesta de Toros, con rejonos al príncipe de Gales, en que llovió mucho» que se celebró en 1623 y en la que Felipe IV intervino personalmente alanceando un toro. Estas relaciones seguirán siendo muy abundantes a lo largo del siglo XVIII y aparecerán incluso ya entrado el siglo XIX.

Por otro lado, además de las relaciones u ocasionales podemos encuadrar en cuatro grandes grupos las apariciones de la fiesta de toros en la prensa dieciochesca. En primer lugar los textos fuertemente críticos con la Fiesta desde un punto de vista ilustrado. En segundo lugar las letrillas y varias poesías dedicadas a temas taurinos. También los anuncios de corridas de Toros y datos estadísticos sobre las recaudaciones obtenidas en éstas. Y por último las primeras crónicas o *revistas* taurinas. No podemos olvidar tampoco la presencia de la Fiesta en el periodismo colonial, sobre todo, en el Virreinato de Nueva España.

Con la llegada a España del primer rey de la dinastía borbónica e independientemente de las prohibiciones legales de que fue objeto la Fiesta, la participación de los nobles en la misma decayó precisamente por el poco interés e incluso repulsa que el nuevo monarca Felipe V y su esposa Isabel de Farnesio demostraron por el espectáculo. Pero los peones, los chulos que acompañaban y auxiliaban a los caballeros cuando alanceaban toros terminaron por hacer de sus habilidades un arte y una profesión frente a una demanda de un público popular que no desapareció. A lo largo de la primera mitad del siglo XVIII empiezan a actuar los primeros toreros profesionales como Francisco Romero, patriarca de la famosa dinastía rondeña; Lorenzo Manuel Martínez, *Lorenzillo*; Melchor Calderón; Miguel Canelo;

Francisco Benete; Marcos Combarro, etc., etc. En la segunda mitad del siglo, torearán ya las grandes figuras que fijaron los primitivos cánones del arte de torear como Joaquín Rodríguez, *Costillares*; Pedro Romero o José Delgado, *Illo*. Este último, *Pepe-Illo*, publicó incluso una obra, *La tauromaquia o arte de torear* (Cádiz, 1796), en la que se describen todos los aspectos técnicos referidos al toreo. El autor que moriría cogido por un toro pocos años después, en 1801, afirma en el capítulo tercero que «las cogidas consisten en faltar a las reglas del Toreo, ya por ignorancia de ellas, ya por caer o resbalar,...». Por cierto que esta obra se anunció en la prensa de la época. El *Diario de Madrid* del 14 de junio de 1800, publicó el siguiente anuncio:

«La Tauromaquia o arte de torear, obra utilísima para los toreadores de profesión para los aficionados y toda clase de sugetos que gustan de los toros: su autor Josef Delgado (alias Hillo), se hallará en la librería de Cerro, Red de San Luis, frente a la fuente, y en su puesto Calle de Alcalá a 6 reales»

A lo largo del siglo las corridas de toros sufrirán distintas etapas de prohibición. Si Felipe V no llegó nunca a suprimirlas, su sucesor Fernando VI lo hará el 10 de mayo de 1754. La prohibición durará hasta su muerte (1759). Carlos III, terminará suprimiéndolas en 1778 después de que el Conde de Aranda acumularse contra ellas todo tipo de argumentos. La prohibición será reiterada en 1785 aunque se excluían las llamadas corridas de utilidad pública o con fines benéficos gracias a lo cual la Fiesta pudo mantener su continuidad. Carlos IV levanta la prohibición en 1793 pero vuelve a suprimir las corridas en 1805.

Las transformaciones que sufre la Fiesta en el siglo XVIII y el relativo desapego que la nueva dinastía tiene por ellas puede hacernos parecer que la Fiesta deja de cumplir ese papel propagandístico que sin duda ninguna había cumplido en los siglos anteriores. Sin embargo, y sobre todo durante la primera mitad

del siglo, los festejos taurinos siguen vinculados a los acontecimientos de la familia real y a otras celebraciones y en numerosas ocasiones son los mismos reyes los que presiden estas fiestas.

Darán lugar a numerosas relaciones y tendrán una presencia importante en la literatura pero si cuando estudiamos el mundo de la comunicación en el siglo XVIII no podemos dejar de resaltar además de los impresos, periódicos o no, otras formas de comunicación como son los mentideros y las tertulias, la fiesta de los toros tiene, que duda cabe, en éstos una función primordial. En primer lugar, la misma Fiesta en sí. En aquella época una corrida se prolongaba durante todo el día y en la plaza, ya construida ex-profeso ya habilitando una plaza pública, se congregaba un público numeroso que constituía en sí mismo un hervidero de opiniones, intercambio de noticias, etc.

Sin detenernos ahora en la presencia que la Fiesta tiene en general en la literatura, tenemos que decir también que numerosas tertulias literarias de la época se ocupan de la fiesta de los toros. Famosa era en Madrid la de la Fonda de San Sebastián a la que asistía Pedro Romero, torero insigne, o la de la farmacia del señor Bote, donde se constituyó una verdadera peña taurina de la que formaban parte el duque de Veragua y el mismo Pedro Romero.

La fiesta de los toros suscita ya en los siglos XVI y XVII polémicas entre los distintos autores, entre apologistas y detractores. En el siglo XVIII la cuestión se enciende si cabe más todavía y forma parte del enfrentamiento entre ilustrados y castizos que recorre toda la cultura española del siglo. Aún sin detenernos aquí en ello, habría que mencionar entre los más calificados censores al Padre Sarmiento, al Padre Feijoo, a Clavijo y Fajardo, a Cadalso, al Conde de Aranda, a Moñino, a Campomanes y a Jovellanos. Entre sus defensores a Moratín, a Menéndez Valdés y a Iriarte, entre otros.

Quizá uno de los textos que tuvo más influencia, en este caso favorable, sobre la fiesta de los toros, es la famosa *Carta*

Histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España, que don Nicolás Fernández de Moratín publicó en julio de 1776, dirigida al príncipe de Pignatelli. Este breve opúsculo sirvió de base e inspiración a don Francisco de Goya (don Francisco el de los toros, como llegó a ser conocido) para sus grabados y aguafuertes sobre la Fiesta e, independientemente de los errores históricos que puedan achacársele, fue el punto de partida durante muchos años de toda interpretación histórica de la Fiesta incluso en los textos de aquellos que la criticaban.

En el extremo opuesto, y recogiendo argumentos que ya habían sido reiteradamente utilizados en otros textos y en obras periódicas, como por ejemplo *El Pensador* del que nos ocupamos más abajo, se encuentra un panfleto clandestino que tuvo gran difusión en España entre 1793 y 1796 y que fue posteriormente reeditado numerosas veces. Nos referimos a *Pan y Toros*, durante mucho tiempo atribuido a la pluma de Jovellanos³ aunque se debe a León del Arroyal. Su título completo era el de *Oración apologética en defensa del estado floreciente de España* (Elorza, 1971). Dedicada específicamente a la Fiesta la última parte del texto con un tono irónico en el que abundan las frases interrogativas grandilocuentes así como las admiraciones:

«¿Quién podrá dudar de la sabiduría del gobierno, que para apagar en la plebe todo espíritu de sedición la reúne en el lugar más

³ En efecto, Jovellanos había presentado poco antes de que se difundiera *Pan y Toros* una Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España (presentada a la Real Academia de la Historia el 29 de diciembre de 1709), en la que naturalmente se ocupa de los toros con un breve pero excelente bosquejo histórico para concluir negando a la fiesta de los toros el título de *diversión nacional* («en muchas provincias no se conoció jamás, en otras se circunscribió a las capitales, y donde quiera que fueron celebrados lo fue solamente a largos periodos y concurriendo a verla el pueblo de las capitales y tal cual aldea circunvecina»)

apto para todo desorden? ¿Quién dejará de concebir ideas sublimes de nuestros nobles, afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, honrar a los toreros, premiar la desesperación y la locura y proteger a porfía a los hombres más soeces de la república? ¿Quién no se inflamará al presenciar el valor atolondrado de un Romero, un Costillares y un Pepe Hillo con otros héroes del matadero sevillano que, entrando en lid con un toro, lo pasa de una estocada, desde los cuernos a la cola?... ¿Quién no conocerá los innumerables beneficios de estas fiestas?... ¡Oh fiestas magníficas! ¡Oh fiestas útiles! ¡Oh fiestas deleitables! ¡Oh fiestas piadosas! ¡Oh fiestas que soís el timbre más completo de nuestra sabiduría!» (Elorza, 1971:28-30).

II. OCASIONALES, RELACIONES Y HOJAS SUELTAS

Como había sucedido en el siglo XVII, a lo largo del XVIII se publican las relaciones y hojas sueltas de un tema taurino con evidente intención noticiosa o informativa. Estas relaciones no difieren en nada de las del siglo anterior. Son obras en general de autores poco conocidos. Todas ellas con prolijos títulos.

Se trataba de sueltos generalmente de cuatro páginas con una portada y dos páginas impresas centrales de tamaño octavilla. Fueron muy numerosas lo que nos permite pensar que tenían buena salida comercial. De hecho salvo esporádicas apariciones del tema taurino en la prensa de los ilustrados de la segunda mitad del siglo, siempre con tinte crítico, y de las primeras crónicas de los festejos que se publican en el *Diario de Madrid* a partir de 1793, además de anuncios y letrillas, lo cierto es que a lo largo de todo el siglo, pero sobre todo de su primera mitad, son estas relaciones, ocasionales u hojas sueltas el único soporte del periodismo taurino de la época.

Por comenzar exactamente con el siglo, cuando en enero de 1701 Felipe V se dirige a España, se celebra en Bayona una

fiesta de toros a la española que contó con una relación así como también hubo relaciones de las fiestas celebradas en Madrid, Córdoba o Zaragoza con motivo de la llegada del rey a España. Cossío resalta la relación de las fiestas entre ellas las de toros que se celebraron con motivo de la despedida del duque de Borgoña y de Berry que había acompañado a Felipe V a Madrid:

«Carta en que se da cuenta del despedimiento del duque de Borgoña y Berri y de nuestro Catholico Monarca; llegada a Bayona; entrada en España; recibimiento de las Doncellas vizcainas y de Fuente Rabía y demás montañesas; y el mucho amor con que recibió a los Grandes de Castilla; Fiesta que le hicieron de Toros; llegada de la Casa Real. Con otras circunstancias dignas de saberse» (Cossio, 1947: 539-540).

A pesar de todo, todos los acontecimientos importantes en el seno de la familia real son celebrados con fiestas de toros que se reflejan después en distintas relaciones y sueltos: el nacimiento del futuro Luis I, su boda con la princesa de Orleans, la coronación de Fernando VI, la de Carlos III, la de Carlos IV, etc. También, por ejemplo, la inauguración de la primera plaza de toros específicamente destinada a la Fiesta en Madrid, inaugurada junto a la Puerta de Alcalá en 1754⁴, da lugar a una relación titulada *Primera fiesta de toros celebrada en la nueva plaza fuera de la Puerta de Alcalá*, debida a la pluma de don Francisco Benegassi y Luxán (Cossio, 1947: 540-541). Cossío describe así el tono general de estas relaciones:

«Este de las relaciones llegó a lograr su plenitud con el imperio del barroquismo literario que solemos conocer con el nombre de culteranismo. La primera mitad del siglo XVIII es de franca decadencia de esta escuela, y ella alcanza en primer lugar a estas rela-

⁴ En realidad la primera plaza ex-profeso para correr toros que hubo en el mismo lugar en que había estado la de madera.

ciones tan sintonizadas con esta moda literaria, como había de afectar a la predicación sagrada y a todo escrito destinado a lectores o auditorios más populares. Posteriormente, y cuando ya vencido el siglo la influencia neoclásica domina en nuestras letras, sucede un desinterés por la fiesta de toros, y en general, por todas las manifestaciones de la cultura popular, que trae consigo el que plumas adiestradas y selectas, si a veces hacen narraciones de fiestas, den de lado la de los toros, y apenas en alguna alusión ininteligible para el vulgo se la designa» (Cossio, 1947: 539).

Precisamente la decadencia de la fiesta de los toros entendida como fiesta caballeresca y la aparición del toreo profesional hace que la segunda mitad del siglo nos ofrezca menor número de estas relaciones y que antes de aparecer un periodismo taurino propiamente dicho, lo que no sucederá hasta el siglo siguiente, los ilustrados de la segunda mitad del siglo arremetan contra la Fiesta a través de sus publicaciones.

José M^a Cossío compila un interesante apéndice de relaciones u ocasionales de tema taurino, censando un total de 135 relaciones de fiestas entre el año 1566 y el 1697 y 111 relaciones entre 1700 y 1796 de las cuales 70 corresponden a la primera mitad del siglo XVIII (hasta 1749) y 41 a la segunda mitad hasta 1796 a las que podríamos añadir otras seis que censa entre 1801 y 1808. Tras el paréntesis de la Guerra de la Independencia Cossío da cuenta de otras diecisiete relaciones de fiestas entre 1814 y 1846. Como hemos dicho más arriba es a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando se consolida el fenómeno de los periódicos específicamente taurinos (Cossio, 1947: 560-578).⁵

⁵ Véase este apéndice que recoge un total de 263 relaciones de fiestas entre 1556 y 1846. Puede verse también Relaciones poéticas sobre las fiestas de toros y cañas (siglos XVII a XIX) de las bibliotecas de don Antoni Pérez Gómez, The Hispanic Society of America y Biblioteca Nacional de Madrid, Valencia, Artes Gráficas Soler, 1971-1974.

Curiosamente, la diferencia en el número de relaciones que existe entre la primera y la segunda mitad del siglo XVIII es inversamente proporcional al desarrollo del toreo profesional a pie que, como hemos visto, es un fenómeno que se consolida en la segunda mitad del siglo. Y además no se ve compensado por una más frecuente aparición del tema taurino en los papeles periódicos.

III. ANUNCIOS Y OTRAS NOTICIAS TAURINAS

Además de textos críticos y descripciones serias o jocosas del ambiente taurino, podemos encontrar también información sobre las fiestas celebradas con abundantes datos, como en el *Memorial Literario* donde, por otra parte, al describir algunas de las corridas de las que se informa, casi podemos hablar de crónicas taurinas⁶. Pero no sólo eso, hay también numerosísimos anuncios y carteles, nombramientos y otras informaciones variopintas sobre la fiesta de los toros.

III.1. *Gaceta de Madrid*

En 1696 Juan de Goyeneche adquirió el privilegio de publicar la *Gaceta* a cambio de una renta anual de cuatrocientos ducados para el Hospital. Y desde el 2 de abril de 1697 se fijó la cabecera de *Gaceta de Madrid*. Felipe V confirmó por Real Cédula de 1701 a Goyeneche el privilegio de impresión. En esta cédula se subraya el monopolio del Estado en cuanto a la información política. A Goyeneche le sucedió su hijo Francisco

⁶ Por ejemplo, en El Bufón de Ballecas, en el único número que publicó en 1767 se anunciaban futuras reseñas de toros, que no vieron la luz: «...sólo concluyo con que en otro como éste, que sacará los ocicos el Martes inmediato, te haré relación de una fiesta de toros, que se ha de celebrar en la Puerta de Alcalá... », citado por: Cabrera Bonet, R. & Artigas, M.T. (1991), pág. 53.

Miguel quien mantuvo el privilegio hasta el 12 de enero de 1762. Desde el 19 de enero de ese año la gaceta «se formará, imprimirá y venderá en cuenta de S.M.». Carlos III la incorpora, pues, a la Corona, bajo la dirección de Francisco Manuel de Mena. La indemnización había sido de 700.000 reales. De órgano oficioso había pasado a órgano oficial.

El 11 de enero de 1701 encontramos ya el anuncio de una fiesta de toros en Bayona por la venida de Felipe V a España. Anuncios similares se repiten en enero y febrero de ese mismo año, además de otros de corridas a celebrarse en Madrid (Buen Retiro). El 20 de septiembre se da cuenta de los festejos celebrados en Daroca, Cariñena y Zaragoza con motivo del paso del rey por esos lugares, con referencia a las corridas celebradas en su honor. No volvemos a encontrar referencias a fiestas hasta 1704 y siempre en relación con fiestas reales. El 1 de febrero de 1707, por ejemplo, se anuncia una fiesta de «14 toros de muerte que debía de celebrarse el 3 de febrero en la villa de Pinto para celebrar el embarazo de la reina». Entre 1701 y 1801 hay alguna referencia taurina en la *Gaceta de Madrid* en 51 ocasiones (Cabrera Bonet, R & Artiga, M.T. 1991: 41ss). La mayoría de ellas son anuncios de fiestas que deben celebrarse, aunque a veces aparecen noticias a modo de crónica o resumen de corridas celebradas. La mayor parte de las veces en relación con festejos en honor del rey o miembros de la familia real.

III.2. *Diario Noticioso Universal / Diario curioso, erudito y comercial / Diario de Madrid*

A finales de 1757, *Nifo* y su socio Juan Antonio Lozano Yuste solicitan la licencia para la publicación de un periódico diario. La solicitud la firmaba Manuel Ruiz de Uribe (uno de los muchos seudónimos que *Nifo* utilizaría en su dilatada carrera). Con fecha de 17 de enero de 1758 Fernando VI firma el privile-

gio para la nueva publicación. El primer número sale el 1 de febrero de 1758, al precio de dos cuartos. Al año siguiente simplificó su cabecera pasando a llamarse sólo *Diario Noticioso Universal*. Desapareció en 1781 para reaparecer en 1786 como *Diario curioso, erudito y comercial* con contenido y objetivos diferentes; y desde el 1 de enero de 1788, editado ya por Santiago Thewin, se llamará *Diario de Madrid*. Nifo abandonó pronto esta empresa vendiendo su parte a Lozano Yuste por catorce mil reales el 29 de mayo de 1759.

Son pocas las ocasiones en que el *Diario*, todavía redactado por Nifo, hace referencia al mundo de los toros. En el *Diario Noticioso, Curioso-Erudito, y Comercial, Público y Económico*, todavía redactado por Nifo, podemos encontrar distintos carteles de toros en los números de 17 de mayo, 7 y 21 de junio, 5 y 19 de julio de 1758.

No volvemos a encontrar ninguna referencia taurina hasta 1761 con sendos anuncios de corridas de toros en Aranjuez en los números de 29 de enero y 20 de abril. En 1763 se publican carteles anunciando corridas de toros en 17 ocasiones. Curiosamente no hay ninguna referencia taurina en 1764 y sólo una 1765 (29 de noviembre). Pasan muchos años hasta volver a encontrar referencias a fiestas de toros de manera regular en esta publicación. Por ejemplo, el *Diario de Madrid* de los días 16 y 17 de noviembre de 1779 publica una carta crítica en dos partes en la que se describe y se analiza la fiesta de los toros en general dándose opiniones sobre los distintos matadores del momento. La firma Francisco Fernández que se declara romerista convencido. El día 24 del mismo mes el *Diario* publica una carta de contestación de un aficionado en la que discute las opiniones taurinas del primero.

A partir 1786, ya con el título de *Diario curioso, erudito y comercial*, se publican tanto carteles como resúmenes de corridas y se da noticia de las recaudaciones de algunas de ellas.

Tiene interés destacar, entre otras, la “Relación de los sucesos ocurridos durante una novillada en la Villa de Barajas” donde se da cuenta del hundimiento de uno de los tablados y de las heridas que sufrieron los espectadores. Añade también: «Además un novillo hirió a un hombre cogiendole por la garganta y un costado, quedando sin esperanza de vida, y otros varios heridos por las mismas fieras»⁷. Ya con la cabecera de *Diario de Madrid* a partir de 1788 la información taurina aparece regularmente en el periódico.

Ahí podemos encontrar, no sólo carteles o noticias sobre las recaudaciones, sino textos de carácter más o menos histórico como un “Comentario sobre las fiestas de toros en época de los Austrias” (25 de abril de 1788). Encontramos también textos curiosos como unos “comentarios de un aficionado francés a las dos últimas corridas celebradas en Madrid” que firmaba como G. Gaston de Julieu y que se mostraba apasionado del espectáculo que había presenciado en la que exalta la figura de los toros comparándola con otros juegos y festejos extranjeros (7 de mayo de 1788). Hay algunos anuncios indirectamente relacionados con la Fiesta como uno que pone a la venta varios grabados sobre Costillares y Pedro Romero (21 de julio de 1788), u otros que anuncian la reventa de un balcón en la Plaza mayor (19 de septiembre de 1789).

También son frecuentes los anuncios de corridas que han de celebrarse con indicación de ganadería, picadores, primeras espadas, medias espadas, banderilleros, etc. En algunos casos, se da información también de los precios con todo detalle. El *Diario de Madrid* también publicaba después de cada corrida la recaudación que había producido y, por ejemplo, el 8 de noviembre de 1793 publicó un resumen de los productos de todas las

⁷ Diario curioso, erudito y comercial, 12 de septiembre de 1786, pág. 307

corridas de los años 1792 y 1793 con indicación del número de toros y de caballos muertos. También son muy frecuentes, como veremos luego, las poesías y letrillas de argumento taurino a favor o en contra de Romero, Costillares y otros toreros, e incluso en 1797 una sátira antitaurina.

III.3. *Caxón de Sastre*

A finales de 1760 volvemos a encontrar a *Nifo* en una nueva empresa: *Caxón de sastre o montón de muchas cosas, buenas, mejores y medianas, útiles, graciosas y modestas para ahuyentar en ocio sin las rigideces del trabajo, antes bien a caricias del gusto*, que era una «colección de piezas inéditas o raras de antiguos escritores españoles» (Aguilar Piñal, F 1978:21-22). Consistía en entregas semanales (de dos pliegos), lo que da lugar a un total de siete volúmenes que se publicaron entre 1760 y 1761. Se reimprimió en seis volúmenes en 1781.

También en 1761 en el *Caxon de Sastre* en el número 45 publica un curioso escrito de 1627 titulado “Espístola XIII. A Menandro, Indiano alegre, inclinado a las fiestas de toros, y a la facultad poetica”. Este texto de carácter jocoso, que no vale la pena reproducir, es uno de los pocos con referencia a los toros que podemos encontrar en los papeles periódicos publicados por *Nifo*⁸.

III.4. *El amigo y corresponsal del Pensador*

Se trataba de una publicación quincenal que se anunció en la *Gaceta de Madrid* el 13 de septiembre de 1763. Se declaraba su autor don Antonio Mauricio Garrido. Aguilar Piñal afirma que

⁸ Véase *Caxon de Sastre*, número 45, págs. 107-109.

«se desconoce la identidad del autor, aunque hay quien piensa que es otro seudónimo de *Nifo*» (Aguilar Piñar, 1978: 23)⁹.

Cada uno de los números de 24 páginas se denominaba *carta*. En la Primera Carta se mencionan distintos personajes más o menos extravagantes de la época, entre ellos, petimetres, madamas, cómicos y toreros¹⁰. Más interés tiene para nosotros la Segunda Carta en la que encontramos una breve apología de las fiestas de toros¹¹.

III.5. *El Semanario Erudito*

Este periódico, obra de Antonio Valladares de Sotomayor, apareció por primera vez el 30 de abril de 1787 y dejó de publicarse después de los decretos de febrero de 179¹². También publica distintas noticias taurinas a lo largo de los treinta y cuatro tomos de que consta la obra completa. Podemos destacar la jocosa descripción de una fiesta de toros que encontramos en los "Anales de cinco días, en los que se vio y describió lo que pasa en el siglo ilustrado"¹³. Después de atacar las modas y costumbres afrancesadas, tan abundantes en el Madrid de la época, dedica un par de páginas a describir el ambiente de una corrida de toros. No deja de hacerse eco, siempre en un tono jocoso, de algunas de las críticas más generalizadas contra la Fiesta:

«¡Válgame Dios, decía entre mí, cuántos perjuicios traen estas fiestas! ¡Cuántos bueyes se pierden para el asunto mas importante á todos los estrados qual es la agricultura! ¡Cuántos jorna-

⁹ Aguilar Piñar, F. (1978), pág. 23.

¹⁰ Cfr. *El amigo y corresponsal del Pensador*, Primera Carta, s.d., p.10.

¹¹ Cfr. *El amigo y corresponsal del Pensador*, Segunda Carta, s.d., págs. 31-32.

¹² Sobre este periódico véase Guinard, P.-J., (1973), págs. 281-286

¹³ *Semanario Erudito*, T. XVII (1789), págs. 243-272

les se pierden, cuántos hijos de familia hacen novillos, y cuántas mugeres abandonan su familia para verlos!»¹⁴.

Sin embargo no parece el autor ser muy contrario a la Fiesta, más bien parece un buen aficionado a ella:

«El ser fiesta característica de la nación y espíritu: hacerse para fines piadosos; divertir la perjudiciosa opiosidad de un pueblo grande, y otras muchas razones habrá, quando se permiten. A mi no me toca indagar, ni remediar, sino divertirme, como lo hago, quando puedo, y si se quema la casa, calentemonos todos»¹⁵.

Continúa luego describiendo distintos lances que suceden tanto en la plaza como en los tendidos.

III.6. *El Duende de Madrid*

Su título completo era *El Duende de Madrid. Discursos periódicos que se repartirán al público por mano de Don Benito*. Publicó un total de seis números de diciembre de 1787 al verano de 1788. En el número 1 podemos leer «Romero y Costillares con los trofeos de su estoque a los talones, se miran en sus retratos a cada paso, y en cada esquina». No encontramos ulteriores referencias a la Fiesta.

III.7. *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*

Este periódico que había nacido en enero de 1784 publica en el número de mayo de ese mismo año un artículo, titulado “Introducción á las fiestas de toros”, que nos ofrece una breve historia de las corridas de toros partiendo de los

¹⁴ Semanario Erudito, T. XVII, pág. 268

¹⁵ Semanario Erudito, T. XVII, pág. 268

romanos, pasando naturalmente por la Edad Media española, en un tono bastante aséptico ni favorable ni contrario, para terminar afirmando:

«Nosotros no daremos razon de estas fiestas con aquella escrupulosa menudencia de lo que pasa en ellas, sino que las presentaremos por aquel lado que miran al piadoso obgeto á que están destinados sus productos que es el socorro de los enfermos de los Reales Hospitales»¹⁶.

En efecto, informa de los precios de las localidades, las características y distribución de la plaza de la Puerta de Alcalá y de las dos corridas celebradas el mes de la fecha los días 13 y 24 con el total recaudado en cada una de ellas.

En los meses sucesivos del *Memorial* sigue dando referencia de las fiestas de toros. Así en el número de junio de 1784 da cuenta de las tres corridas celebradas aquel mes indicando quiénes ocuparon la presidencia, la procedencia de los cincuenta y cuatro toros que se corrieron, los treinta y seis caballos que murieron y las recaudaciones de cada una de las corridas¹⁷.

Repite esta información en el número siguiente, ésta vez sobre cuatro corridas, pero se extiende muchísimo más, hablando por ejemplo de los vestidos de toreros y picadores, describiendo el paseillo, etc. Da cuenta también de la muerte de cincuenta caballos y relata, por ejemplo, cómo en la corrida celebrada el día 19 de junio (novena fiesta de toros) se corrió «un toro más de los acostumbrados, en atención a que los seis primeros no habían sido de mayor lucimiento», así como de que en la media corrida de la tarde de ese mismo día, se dividió la plaza en dos partes iguales para matar los cuatro últimos toros de dos en dos¹⁸.

¹⁶ Memorial Literario, mayo de 1784, pág. 125

¹⁷ Memorial Literario, junio de 1784, pág. 133

¹⁸ Memorial Literario, julio de 1784, págs. 113-116

En agosto no se celebraron corridas. En el número de septiembre de 1784 reitera de manera análoga información sobre las tres corridas celebradas ese mes, pero además se extiende relatando algunos lances de éstas, tanto que podemos hablar de una verdadera crónica, mucho antes de que el *Diario de Madrid* publicara la que tradicionalmente viene considerándose primera crónica o *revista taurina*¹⁹.

Del mismo modo se entretiene en describir los lances de las corridas celebradas durante el mes de octubre con todo detalle, además de incluir una octava en honor del *Negro* Ramón de Rozas Hernández, mejicano de Veracruz que había rejoneado varios toros desinteresadamente en las corridas de septiembre y en las de octubre²⁰. Durante toda su primera época, es decir, hasta 1791 en que deja de publicarse, continúa insertando diversas noticias de tema taurino.

Cierto es que las descripciones de las corridas que encontramos en el *Memorial Literario* carecen de la actualidad de las que veremos a partir de 1793 en *El Diario de Madrid* pero tampoco podemos negar a éstas, sobre todo a las descripciones que aparecen en los números de septiembre y octubre de 1784, el carácter de crónicas taurinas.

En el número de mayo de 1788, encontramos sin embargo un abierto alegato contra la Fiesta titulado: "Discurso contra la perniciosa costumbre de correr Toros, escrito por el Escrupuloso en la Palestra literaria de Rectoral Colegio Cardebetense"²¹. Al año siguiente, en el número de julio de 1789 se publica el "Decreto sobre la prohibición de fiestas de toros de muerte"²².

¹⁹ Memorial Literario, septiembre de 1784, págs. 77-79

²⁰ Memorial Literario, octubre de 1784, págs. 77-79

²¹ Memorial Literario, mayo de 1788, págs. 119-124

²² Memorial Literario, julio de 1789, págs. 321-323. Está también recogido en: Los toros en el Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid (1784-1788), con prólogo de Diego Ruiz Morales, Madrid, UBT, 1956

III.8. *Discursos literarios, políticos y morales*

De este periódico sólo aparecieron ocho números de 16 páginas que salían a la venta los jueves de cada semana. Los temas son muy variados. El número VI estaba dedicado a los jesuitas y provocó su suspensión y posterior condena por la Inquisición. Su autor era Julián de Velasco, secretario del Marqués de Valdelirio (Aguilar Piñar 1978: 37). En el Discurso IV encontramos una apología a la fiesta de los toros como generadora de fuertes emociones y experiencias²³.

III.9. *Noticias varias y curiosas de Madrid*

Se trata de una publicación anual, no exactamente lo que llamaríamos un periódico. Como dice Aguilar Piñar, es una guía de Madrid *con lista de los libros anunciados en la Gaceta a partir de 1793* (Aguilar Piñar 1978: 38). Publicó sólo seis números correspondientes a los años: 1791, 1792, 1793, 1794, 1795 y 1796. En 1797 se publicaron todos juntos en un tomo. En todos ellos se publicaban los productos de las corridas de toros y novillos celebradas durante el año anterior.

III.10. *Miscelánea instructiva, curiosa y agradable*

De esta obra periódica que llevaba como subtítulo *Anales de literatura, ciencias y artes, sacados de los mejores escritos que se publican en Europa en diversos idiomas*, se publicaron un total de 26 números en nueve volúmenes entre 1797 y 1800. En el número 2, dentro de un artículo titulado “Examen histórico de las diversiones públicas de las naciones” podemos leer: «El Español no reconoce mayor delicia que una buena corrida de toros...» (pág. 217). En ese mismo número encontramos también un artículo titulado “Idea de las diversiones públicas en Lima”

donde se describe el ambiente y el desarrollo de las corridas de toros (Cabrera Bonet & Artigas, M.T. 1991: 225).

III.11. *Semanario de agricultura y artes, dirigido a los párrocos*

Se publicó todos los jueves a partir de 1797. Juan Antonio Melón redactó los 17 primeros tomos. En el tomo correspondiente al segundo semestre de 1801, dentro de un amplio texto sobre el ganado vacuno hay un breve artículo que se ocupa de cómo debe escogerse un toro de lidia²⁴.

IV. LETRILLAS TAURINAS

El verso tiene una presencia constante en la prensa del siglo XVIII (Aguilar Piñar 1981). Otra de las formas en que el tema taurino aparece en muchos papeles periódicos es a través de la poesía, generalmente laudatoria más que crítica. Recogemos aquí algunos ejemplos tanto en la prensa madrileña como en la de provincias. Estas poesías unas veces se dedican a describir la Fiesta en sí, otras su ambiente o el público que a ella asiste y otras a exaltar la figura de toreros insignes. Algunas son verdaderas crónicas.

IV.1. *Correo de Xerez*

El *Correo de Xerez* comenzó a publicarse el 1 de abril de 1800 y siguió publicándose hasta mayo de 1808. Era obra de Francisco Josep de Barreda. Se publicaba los jueves y los domingos y contenía un gran número de poesías. Entre éstas, en el número 8, del domingo 27 de abril de 1800, incluye unas octavas «A unas fiestas de toros –sic– que se hizo en cierta Ciudad»), en las que se describe con tono jocoso y festivo el discurrir de la fiesta y entre bromas y veras y ripios incontables no dejamos de

encontrar en estos versos también una cierta crítica a la Fiesta calificando al torero como «jaque, presumido de ligero, / zafio, torpe, soez, y con más traza / de mozo de cordel que de toréro», para concluir con estos versos:

«...sale el manso y pastor' de la vacad,
y al reclamo del áspero concerro,
la plaza, al punto el buey desembaraza
dexando a otros mas bueyes en la plaza»²⁵.

Obviamente, los *bueyes que quedan en la plaza* no son otros que los espectadores.

IV.2. *Correo de los Ciegos de Madrid o Correo de Madrid*

Se trata de una publicación bisemanal que comenzó titulóndose *Correo de los Ciegos de Madrid* y que a partir del número 51 simplificó su título. En ella y firmado por M.D.P., iniciales que corresponde a Marqués de Palacios, se publica un soneto titulado “La fiesta de toros en Madrid”:

«Hay en la fiesta variedad de males
Hay tercianas malignas, tabardillos;
Hay diarrea continua de bolsillos,
Reumatismos, fluxiones catarrales:
Se venden las mantillas, delantales,
Circasianas, cofietas, capotillos,
Se empeñan los pendientes, los anillos,
Los sombreros, pulseras y briales:
Pues caigan picadores y toreros,
Convoquen los carteles la lucida
Tropa de Nacionales y Extranjeros;
Hay cada semana una corrida:

²⁵ Correo de Xerez, n. 8, domingo 27 de abril de 1800, T. I, pág. 58

Que fuera de estos daños pasajeros
La función es humana y divertida»²⁶.

Entre ripios y endecasílabos mal contados se describe aquí al público que llena las gradas de las plazas de toros, tema que con otro tono veremos repetido en unas letrillas publicadas por el *Diario de Valencia*. En cualquier caso el autor, no sin cierta ironía, termina concluyendo que «La función es humana y divertida».

IV.3. *Diario de Madrid*

En el año 1789 encontramos algunas poesías de tema tau-rino. Así, el 15 de octubre aparece una titulada: “Poesía contra el público que asiste a las fiestas de toros”²⁷. El 21 de noviembre encontramos una “Poesía en elogio de *Costillares*”²⁸. Respondiendo a esta última, un ferviente partidario de Pedro Romero pone al rondeño por encima del sevillano; aparecida el 23 de noviembre, se titula “Décima en elogio de Romero contra *Costillares*” y firmada N.M.D.L.B.:

«Que valor, serenidad,
Espíritu, gentileza,
Noble esmero, y entereza
Hay en Romero, es verdad:
Mas destreza, agilidad,
Dár el golpe si bien viene,
U omitirle si conviene
Para no dár dos ó tres,
Estas prendas solo es
Costillares quien las tiene»²⁹.

²⁶ Correo de Madrid, n. 79, 21 de julio de 1787, pág. 340

²⁷ Diario de Madrid, 15 de octubre de 1789, pág. 1.150

²⁸ Diario de Madrid, 21 de noviembre de 1789, pág. 1.300

²⁹ Diario de Madrid, 23 de noviembre de 1789, págs. 1.307-1.308

Sigue la polémica con una "Poesía en elogio de Pedro Romero" indicando que «es respuesta a la del día 21», fue publicada el 27 de noviembre³⁰. Pocos días después podemos leer también una décima que intenta deshacer el enfrentamiento entre ambos matadores. Se titula "Décima a los toreros" y la firma A.R. Y.F.E.:

«Entre todos los Censores
Del famoso *Costillares*
Aunque se cuentan millares,
Son muy pocos les Señores;
Estos forman superiores
Juicios, que el vulgo chispero,
El qual adictó à Romero
Por capricho y por antojo
Aplaude el barbaro arrojo,
Y vitupera à un torero»³¹.

La polémica continúa dos días más tarde con un epigrama breve contra *Costillares*³². El día 19 de diciembre parece zanjarse la cuestión con tres sonetos iguales diferenciados por los signos de puntuación, de manera que cada uno de ellos se convierte en uno elogio a favor de Romero, de *Costillares* y de Pepe Hillo.

Publica el *Diario de Madrid* en su número del 19 de julio de 1790 cuatro sonetos de tema taurino de los que es autor Aniceto Taroser. Cada "Soneto a favor de *Costillares*", "Soneto a favor de Conde", "Soneto a favor de *Hillo*"). Curiosamente todos ellos comienzan con un mismo verso: «Es lidiador famoso el gran Romero (...)»³³. Al día siguiente encontramos también un soneto en elogio del picador Francisco Ignacio Rodríguez.

³⁰ *Diario de Madrid*, 27 de noviembre de 1789, pág. 1.322

³¹ *Diario de Madrid*, 1 de diciembre de 1789, pág. 1.339

³² *Diario de Madrid*, 3 de diciembre de 1789, pág. 1.347

³³ *Diario de Madrid*, 19 de julio de 1790, T. XVII, págs. 780-781

Ese mismo año, en el mes de noviembre encontramos también una poesía que muy bien podemos considerar como una crónica o *revista* taurina. Firmada por Salanoba se titula: “Pintura poética en octavas rimas de los doce lances de una corrida de toros”³⁴. Dedicadas a la serie de grabados de Antonio Carnicero y bajo el título de “Tauromachia Hispana”. Un mes después aparece en el diario también un texto titulado “Diseño poético en verso corriente del primoroso juego de estampas de Don Antonio Carnicero...” que firma Lucas Alemán³⁵.

Es curioso también mencionar un pronóstico en verso publicado el 24 diciembre de 1792. En él, al llegar el mes de mayo, se mencionan las corridas de toros, se hace alusión a lo crueles que son las fiestas de toros para con los caballos y, también, a la polémica y controversias sobre el matador Pedro Romero³⁶.

El 31 de julio de 1794 aparece un soneto firmado por Eudelino Egregio y titulado “La suerte del Torero”³⁷. En él se describe la gallardía con la que el matador se enfrenta con la fiera.

Con el título de “En elogio de Joseph Delgado (*Hillo*), Autor de la Tauromaquia” se publica un breve epigrama el 8 de noviembre de 1796:

«Delgado la Tauromaquia
Escribió con tanto acierto,
Que á propósito parece,
Que usó de pluma de acero,
Tinta de sangre de Toro,
Tintero y cendal de Cuerno»³⁸.

³⁴ *Diario de Madrid*, 8 de noviembre de 1790, T. XVIII, pág. 1.251

³⁵ *Diario de Madrid*, 9 de diciembre de 1790, págs. 1.376-1.377

³⁶ *Diario de Madrid*, 25 de diciembre de 1792, pág. 1.494

³⁷ *Diario de Madrid*, 31 de julio de 1794, pág. 858

³⁸ *Diario de Madrid*, 8 de noviembre de 1796, pág. 1.271

Más propiamente crónica que otros poemas mencionados publica este mismo periódico una décima firmada por R. G. y titulada: "En elogio de la singular destreza con que Pedro Romero libertó a los picadores de varias caídas en la fiesta del día 26"³⁹:

«Pedro Romero en el coso
 Tiene tanta maestría,
 Que bien merece en el día
 El renombre de famoso:
 Es en todo primoroso,
 Activo, leal, y fuerte,
 Y yo digo, si se advierte
 De Ximenez la caída,
 Que en su Capa está la vida,
 Y en su Espada está la muerte».

Aunque quizá deberíamos mencionarlo entre los textos antitaurinos queda aquí entre las letrillas y poemas una sátira en verso contra las fiestas de toros, casi único ejemplo de esas posiciones que encontramos en verso en el *Diario de Madrid*⁴⁰.

IV.4. *Diario de Valencia*

También en el *Diario de Valencia* está presente el tema taurino, en este caso en forma de poesías debidas a la pluma del prolífico F. Teniv⁴¹. En el número 122, del viernes 30 de octubre

³⁹ *Diario de Madrid*, 29 de junio de 1797, T. XLII, pág. 771

⁴⁰ *Diario de Madrid*, 19 de septiembre de 1797, págs. 1.113-1.115

⁴¹ Aguilar Piñal recoge nada menos que 46 poesías publicadas por Teniv siempre en el *Diario de Valencia*. De tema taurino sólo da referencia de una publicada el 31 de octubre de 1795 ("Vamos á los toros...") aunque pasa por alto otra publicada el día anterior ("Según los humores...") a la que también nos vamos a referir. Cfr. Aguilar Piñar, F. (1981).

de 1795, una letrilla de tono jocoso describe el variopinto público de los toros compuesto por personas de toda edad, sexo y condición, pues a todos y según reza el estribillo «la Fiesta de Toros / pega mas, ó menos»⁴². Al día siguiente, sábado 31 de octubre de 1795. Teniv vuelve a la carga con otra letrilla esta vez titulada “A la función de toros” en la que se sigue describiendo el público taurino, ahora con nuevo estribillo («Que concurren muchos / Cupidos y Venus»)⁴³.

V. LOS ANTITAURINOS EN LOS PAPELES PERIÓDICOS DIECIOCHESCOS.

Las polémicas sobre la Fiesta se remontan al siglo XV. Ya el cardenal Juan de Torquemada se pronunciaba contra la *lucha en público con las fieras* en su tratado póstumo *Summa Ecclesia* de 1489⁴⁴. La actitud antitaurina sostenida sobre todo por razones religiosas, aunque no faltaron también otras de carácter jurídico. Muchas bulas papales desde la que en 1567 publicó Pío V condenaron también la Fiesta. Autores de la más diversa índole se pronunciaron también contra la Fiesta, incluso el propio Lope de Vega (algo que para muchos es discutible).

En el siglo XVIII son numerosos los escritos antitaurinos en los que no podemos ahora detenernos (Cossio 1947:124-147). No faltaron tampoco los apologistas (Cossio 1947:147-150). En los papeles periódicos también encontramos estas polémicas. Nos referimos a continuación a una serie de textos abiertamente críticos contra la Fiesta aparecidos en distintas publicaciones periódicas de la segunda mitad del siglo, que van desde la seria y amplia

⁴² *Diario de Valencia*, n. 122, 30 de octubre de 1795, T. XXII, págs. 117-118

⁴³ *Diario de Valencia*, n. 123, 31 de octubre de 1795, T. XXII, págs. 121-123

⁴⁴ Véase el capítulo titulado “Polémicas sobre la licitud y conveniencia de la Fiesta” en Cossío, J. M^a. (1947), págs. 83-204.

argumentación de Clavijo y Fajardo en *El Pensador* (1789) o por el tono irónico que emplea Manuel Rubín de Celis en *El Corresponsal del Censor* (1786), hasta los atrabiliarios argumentos sobre el valor o la falta de valor de los toreros que encontramos en *La Espigadera* (1791). Ya hemos tenido ocasión de mencionar algún texto antitaurino contenido en el *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid* entre otros textos y noticias sobre tema taurino no necesariamente opuestos a la Fiesta. Recogemos también escritos antitaurinos aparecidos en el *Correo de los Ciegos de Madrid* y en *El amigo del público*.

V.1. *El Pensador*

Don José Clavijo y Fajardo dedica dos *pensamientos*, publicados ambos en 1763, a criticar la fiesta de los toros⁴⁵. A diferencia de la crítica que encontraremos más tarde en *El Corresponsal del Censor* de tono irónico y jocoso, *El Pensador* adopta un tono serio y doctrinal. El pensamiento n. XLVIII está íntegramente dedicado al tema. Clavijo parte de desarrollar una teoría de los espectáculos públicos como algo necesario y útil para todas las clases de ciudadanos (ricos, pobres, osiosos, laboriosos y estudiosos). Compara luego los espectáculos públicos en el mundo griego y en el mundo romano, atribuyendo a los últimos un carácter bárbaro que afirma se extendió a todos sus dominios. Según él las fiestas de toros tuvieron principio entre los romanos, pero «cessaron en Roma, y otras partes por Decreto del Emperador Constantino; y solo en España, ò continuaron siempre, ò si cessaron alguna vez, fuè solo para pequeños intervalos»⁴⁶.

Clavijo critica las corridas desde tres puntos de vista, «por lo tocante à la Religion, que en ella se advierte vulnerada; por lo

⁴⁵ *El Pensador*, n. 48, T. IV, págs. 157 y ss.; y n. 51, T. IV, págs. 263 y ss

⁴⁶ *El Pensador* (“pensamiento n. XLVIII”), T. IV, pág. 166

que mira à la humanidad y decencia, que sufren mucho en semejantes espectáculos; y por lo relativo à la politica, en los graves perjuicios que trahen al Estado»⁴⁷.

En realidad, salvo una inicial alusión al número de toros que, según él, se *consumen annualmente* en Madrid y en todo el reino, Clavijo se ocupa únicamente del aspecto religioso de la cuestión. Enumera distintas disposiciones papales en contra de la Fiesta y recoge una amplia cita de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, contra los toros. El argumento fundamental en que se basa inicialmente, además del rechazo general del *bárbaro espectáculo*, es el peligro de muerte en el que incurren quienes participan en estas fiestas. Clavijo subraya que, a pesar del argumento contrario («que no es tanto el peligro, como yo creo, y que me asusto de poco, atendidas la destreza y precauciones, con que lidian los Toreros»), las desgracias son numerosas. Y se pregunta:

«¿A qué fin, si no hay este peligro, se dirige la providencia de tener prevenida la Santa Unción, y un Sacerdote, que la administre, en las inmediaciones de la Plaza? ¿Se nos ocultan por ventura las desgracias, que alli suceden?»⁴⁸.

Clavijo concluye afirmando no tener noticia «de que algun Predicador haya tomado à su cargo el declamar, como parece justo, contra el abominable espectáculo de los Toros», mientras que sin embargo si lo hacen contra el teatro que en muchos casos, afirma Clavijo «no solo es indiferente, sino muy útil», aunque «muchas personas, temerosas de Dios, que evitan el ir à la Comedia, mirandola como un precipicio, y con razon, según tenemos en el días, corren exhalados à la Fiesta de Toros, como à un recreo el mas inocente».

⁴⁷ *El Pensador* ("pensamiento n. XLVIII"), T. IV, pág. 166

⁴⁸ *El Pensador* ("pensamiento n. XLVIII"), T. IV, pág. 176

A pesar de su promesa de ocuparse a la semana siguiente de nuevo del asunto, esto no sucede hasta tres semanas después. En el "Pensamiento LI", Clavijo dedica menos espacio al tema que nos ocupa. Comienza aceptando que, en contra de lo que decía en el Pensamiento XLVIII, «el consumo de las especies, es el que las aumenta», y pasa a demostrar que ni la humanidad ni la decencia son compatibles con las fiestas de toros.

En cuanto a la humanidad, insiste en las desgracias que produce la Fiesta y en la actitud del público, ausente de conmiseración, que incluso desea que los toros salten a los tendidos, etcétera.

En cuanto a la decencia, Clavijo critica en las fiestas de toros, «las indecencias, que en ellas se registran, en la mezcla de hombres, y mugeres, en varandillas, grada cubierta y tendidos»⁴⁹. Se extiende sobre los peligros que tal contacto favorece además de referirse a que son «harto frecuentes las riñas, los altercados, è improperios sobre los assientos». Insiste más tarde en la comparación de los toros y las comedias, subrayando que en estas últimas, además de ser más barato el gasto de la entrada y más breve su duración⁵⁰, la separación entre ambos sexos «està tambien ordenada, que ojalà la tuviésemos en la Iglesia».

Se menciona también a la Fiesta en otros números como en el "Pensamiento LVII" y vuelve a reiterarse más tarde la "Crítica contra toros y comedias" en el número LXXVI. Como afirman Cabrera y Artigas:

«Todos los textos de *El Pensador* fueron reproducidos literalmente en *El Pensador Matritense*, periódico barcelonés editado por Pedro Ángel Tarazona, hacia 1780. (...) Aunque la correlación numérica no se corresponde, sí lo hacen los textos. En Barcelona

⁴⁹ *El Pensador* ("pensamiento n. LI"), T. IV, pág. 260

⁵⁰ Clavijo atribuyó una duración a las comedias de unas tres horas, mientras que, como sabemos, las corridas de toros duraban entonces todo el día.

a veces se unen dos Pensamientos en uno sólo, aunque su orden corresponde siempre al de Madrid» (Cabrera Bonet & Artigas 1991: 52)

V.2. *El amigo del público*

Su título completo era: El Amigo del público sin doblez le habla, y continúa en desengañarle, haciendo una crítica de varios papeles sueltos. Por Don Juan Antonio Aragonés. Como afirma Aguilar Piñal se publicaron por lo menos tres números (Aguilar Piñal 1978: 23) y, efectivamente, en el “Discurso III” encontramos una abierta crítica contra las fiestas de toros⁵¹.

V.3. *Correo de los Ciegos de Madrid o Correo de Madrid*

El *Correo de Madrid* publicó por entregas entre febrero y julio de 1789 las famosas *Cartas Marruecas* de José Cadalso siete años después de su muerte. Por distintas razones éstas no habían sido publicadas antes aunque su redacción es de 1768. Cadalso dedica la “Carta n.º LXXII” (*Gazel a Ben-bely*) a los toros. Por su brevedad reproducimos el texto completo:

«Hoy he asistido por mañana y tarde a una diversión propiamente nacional de los españoles, que es lo que ellos llaman fiesta o corrida de toros. Ha sido este día asunto de tanta especulación para mí, y tanto el tropel de ideas que me asaltaron a un tiempo, que no sé por cuál empezar a hacerte la relación de ellas. Nuño aumenta más mi confusión sobre este particular, asegurándome que no hay un autor extranjero que hable de este espectáculo, que no llame bárbara a la nación que aún se complace en asistir a él. Cuando esté mi mente más en su equilibrio, sin la agitación que ahora experimento, te escribiré largamente sobre este asun-

⁵¹ *El amigo del público*, Discurso III, págs. 14-15.

to; sólo te diré que ya no me parecen extrañas las mortandades que sus historias dicen de abuelos nuestros en la batalla de Clavijo, Salado, Navas y otras, si las excitaron hombres ajenos de todo el lujo moderno, austeros en sus costumbres, y que pagan dinero por ver derramar sangre, teniendo esto por diversión dignísima de los primeros nobles. Esta especie de barbaridad los hacía sin duda feroces, pues desde niños se divertían con lo que suele causar desmayos a los hombres de mucho valor la primera vez que asisten a este espectáculo»⁵².

En realidad Cadalso en este breve texto se muestra ambiguo hasta cierto punto respecto a la Fiesta a la que no duda de calificar de bárbara aunque también, no sin cierta ironía, atribuye a la costumbre de presenciar este espectáculo el origen de virtudes guerreras que han escrito páginas gloriosas de la historia de España.

V.4. *El Corresponsal del Censor*

Se trata de una publicación quincenal en forma epistolar con número de 16 páginas firmada por Ramón Harnero, probablemente seudónimo de Santos Manuel Rubín de Celis. Publicó un total de 51 números con numeración correlativa desde 1786 hasta junio de 1788 (Aguilar y Piñal, 1978: 33).

Sólo un número de *El Corresponsal del Censor* contiene una fuerte crítica de los toros⁵³. Manuel Rubín de Celis dedica la mayor parte del espacio de esta "Carta X" a atacar lo que él denomina los poetastros y a otras cuestiones literarias. Pero el tema se introduce relatando la asistencia o supuesta asistencia del autor a una corrida de toros donde es reconocido por uno de los lectores como *El Corresponsal del Censor*. Esta breve descripción de la Fiesta tiene un tono abiertamente irónico:

⁵² *Correo de Madrid*, n. 205 (T. V), sábado 6 de junio de 1789, pág. 2.129.

⁵³ *El Corresponsal del Censor*, n. 10, T. I, págs. 137-160.

«... diversión para mí de las mas exquisitas y gustosas, por lo mucho que se me cae la baba de placer siempre que veo matar hombres y caballos; asegurando a vmd. que cada vez que la fiera acomete à algun torero y le matrata hasta mas no poder, es tanta mi complacencia que ni me acuerdo que aquel infeliz es hermano mmio de padre y madre, que yo he contribuido con mi dinero à su desgracia, ni tampoco que le expongo a dar un brinco de doscientas cincuenta y una leguas, que dista de nosotrós el Reyno de Pluton»⁵⁴.

Entre otras cosas condena también la asistencia de los clérigos a las corridas de toros:

«Dicen algunos que pecan los que contribuyen para semejantes espectáculos, pero lo dudo mucho, respecto veo asistir á ellos infinitos Eclasiásticos, quienes si no fuese una diversión muy lícita era imposible concurriesen á tal función»⁵⁵.

El tema de la asistencia a estos espectáculos de los clérigos, así como la falta de una actitud clara de la Iglesia española contra ellos, a pesar de las condenas de Roma, es recurrente en la crítica ilustrada a la fiesta de los toros.

V.5. *La Espigadera*

Fue una publicación semanal más o menos irregular que aparece en Madrid en octubre de 1790 para desaparecer en febrero de 1791, víctima del decreto de Floridablanca. Era obra del profesor de la Universidad de Valladolid, Alfonso Valentín Bravo. Publicó un total de diecisiete números, en uno de los cuales, el número 15 de enero de 1791, dedica a la fiesta de los toros dieciséis de las cincuenta páginas en 8º de que consta, bajo el título:

⁵⁴ *El Corresponsal del Censor*, n. 10, T. I, pág. 138.

⁵⁵ *El Corresponsal del Censor*, n. 10, T. I, págs. 139-140.

“Discurso sobre si las fiestas de toros que actualmente admira, y sostiene a la Nación Española, la dan algún honor ò provecho”⁵⁶. El largo artículo se concluye anunciando una segunda parte y, en efecto, en el número 16 se disculpa el autor por no incluir la segunda parte prometida «por justas causas» y promete incluirla en alguno de los números siguientes, lo que no llegó a suceder⁵⁷.

La argumentación de este texto repite alguno de los motivos que ya hemos encontrado anteriormente: el carácter bárbaro, la opinión extranjera, la ocasión de pecado, etc. Se queja de que falten más abundantes críticas contra los toros como las que se hacen contra los «teatros, paseos, los bayles, las modas y otras muchas cosas que acaso no son tan malas», y lo atribuye al temor de la «universalidad de los votos contrarios» que priva a muchos del «valor para pintar como son estas abominables funciones, que no es posible que dexen de ser perniciosas». Efectivamente sorprende que las críticas a las corridas de toros tengan una presencia tan escasa en las publicaciones del siglo XVIII. No sabemos si la razón pueda ser el temor, como leemos en *La Espigadera* o algo mucho más sencillo, es decir, que muchos autores ilustrados eran también aficionados a la Fiesta, como en el caso del mismo Nicolás Fernández de Moratín.

Encontramos en *La Espigadera* otro argumento original: el del valor. Valor que niega a los toreros y a quienes les defienden, que llaman «valentía al arrojito, valor á la temeridad, fortaleza al enfurecimiento, y bizarría á la locura»⁵⁸. El tema del valor o falta de valor se repite una y otra vez a lo largo del texto:

«... mas lo que en el exercicio de torear se suele llamar valentia, no es otra cosa que un efecto maquinal de la costumbre, de la crianza, de la preocupacion y de la aficion, que estas engendran:

⁵⁶ *La Espigadera*, T. II, n. 15, pág. 7.286.

⁵⁷ *La Espigadera*, T. II, n. 16, pág. 3.

⁵⁸ *La Espigadera*, T. II, n. 15, pág. 77.

el interés es después el muelle que perfecciona la fuerza de esta máquina»⁵⁹.

Atribuye todo a la destreza que los toreros adquieren desde niños y al interés que les mueve a su profesión. Observemos que no se refiere para nada a la participación de los nobles en estas fiestas, algo ya prácticamente desaparecido y olvidado en 1971 y que, en cambio, para el autor los toreros son unos profesionales, lo que era ya una realidad a finales de siglo:

«... No puedo repetir sin horror los cuantiosos premios que hacen tan lucrosa esta abominable destreza, sin dexar de estremecerse al considerar, que un verdadero diestro General de Ejército, ó de Armada, gana en toda una Campaña menos que un Gefe de Gladiadores en diez ó doce expedicioncillas que duran dos ó tres meses»⁶⁰.

Pero no sólo en cuanto a los emolumentos se compara en *La Espigadera* a los toreros con los militares:

«...Que en la última guerra haya pasmado á Europa nuestro cuerpo de Artilleros, y de Ingenieros, es un grande honor para España: pero que no tengamos un cuerpo de Toreros hábiles es un baldon, que será tanto mayor, quantos mas y quanto mas diestros fueren»⁶¹.

Termina comparando la fiesta de los toros con otros ejercicios con animales salvajes como «torear caimanes», destreza que atribuye a los «individuos de una Nación bárbara, que tiene la fama de la mayor estupidez, y de la baxeza de ánimo mas completa»; o también la caza del tigre en Asia o del león en Africa, ésta última llevada a cabo por «el Negro y el Hotentote, naciones con ninguna de las quales querrán ser comparadas las Europeas ni en el valor ni en la destreza».

⁵⁹ *La Espigadera*, T. II, n. 15, pág. 78.

⁶⁰ *La Espigadera*, T. II, n. 15, pág. 8.081.

⁶¹ *La Espigadera*, T. II, n. 15, pág. 80.

VI. LAS PRIMERAS CRÓNICAS TAURINAS

Es tradicional atribuir al *Diario de Madrid* la aparición de la primera crónica taurina en una publicación periódica española. Se trata de la famosa carta firmada por *Un curioso* aparecida en su páginas el 20 de junio de 1793, escrita por un lector espontáneo que comenzaba y concluía del siguiente modo:

«Muy señores míos: Vdms. suelen describir una maquina, extraer el argumento de las Comedias nuevas, hacer la descripción de una función extraña, como las que ha habido de los globos de Lunardi, y nunca he visto descrita una función de Toros. Sin embargo, creo que el público lo agradecería; pero sea como fuera, hay vá la descripción de la fiesta ultima por si gustan darla á la prensa, mientras piensan en lo que han de dar por materia para el dia siguiente (...) Si agrada al publico esta relacion que hecho con el mayor cuidado la repetiré en las funciones que faltan de este año con mas anticipacion. De Vdms. su constante Suscriptor y apasionado. Un curioso»⁶².

El *Curioso* describe la corrida celebrada el día 17 de junio en Madrid en la Plaza de la Puerta de Alcalá, propiedad de los Reales Hospitales, y presidida por el Corregidor de la Villa don Juan Morales Guzmán y Tobar. Se limita a enumerar toro por toro dando cuenta de la ganadería a que pertenece, el número de varas a las que entró, las banderillas que le pusieron, los caballos que mató o lastimó y el número de estocadas que necesitó el matador para acabar con él.

La redacción del *Diario de Madrid* aceptó el ofrecimiento del *Curioso* y comenzó a publicar sus reseñas que siguieron apareciendo toda la temporada de 1793 y que en alguno de los casos se hicieron más descriptivas de lo que había sido la primera. También, cuando por cualquier razón *El Curioso* no

⁶² *Diario de Madrid*, 20 de junio de 1793.

puede asistir a la plaza firma las crónicas *El Amigo del Curioso* (por ejemplo en la de las corridas del 23, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1793). Vuelve el *Curioso* a firmar la crónica el 10 de diciembre de 1793 (“Noticia de lo ocurrido en la función extraordinaria de Lobos, Novillos, y polvora, executada el Domingo 8 del corriente por la tarde en la Plaza propia de los Reales Hospitales, cuyo producto se destina á beneficio de los mismos”).

De todos modos, al *Curioso* le había salido un competidor. Un tal Juan Marras que publica el 30 de julio de 1793 una reseña en forma de estadillo en el que se rellenan los correspondientes recuadros e columnas que rezan: «Toros / Dueño del Ganado / Pueblo de donde son / Varas / Vanderillas / Caballos muertos / Caballos heridos / Matadores / Estocadas y su situación». Estos estadillos era costumbre entonces y lo siguió siendo durante mucho tiempo más tarde de que se vendieran en blanco en la puerta de la plaza para que los propios aficionados las rellenasen con los datos de la corrida. En cualquier caso, la experiencia de Juan de Marras no tuvo éxito y el *Curioso*, como hemos visto, volvió a ocuparse de las reseñas en el *Diario*. Aparecieron también reseñas en la temporada de 1794 y también a partir de abril de 1795.

Desaparecen del *Diario de Madrid* estas reseñas en los últimos años del siglo si hacemos excepción de los anuncios de las corridas. En 1801 a raíz de la cogida y muerte de *Pepe-Illo* los temas taurinos aparecen con fuerza en el *Diario de Madrid* y a través de diferentes artículos y cartas podemos hacernos una idea de la polémica que debió suscitarse después del desgraciado acontecimiento. Quizá el texto más interesante sea la polémica carta firmada por *Un aficionado vizcaíno* que se publicó en tres entregas en los números 21, 22 y 23 de junio de 1801. En ella, siguiendo a Moratín, se resume la historia de la Fiesta y se analiza la transición del toreo a caballo hacia el toreo a pie a partir del reinado de

Felipe V⁶³. En la segunda entrega de la carta se describe la evolución del arte de torear en los tiempos inmediatamente anteriores al momento de su publicación⁶⁴, para concluir con la tercera entrega refiriéndose ya en concreto al caso de Pepe-Ilo. Después de exaltar el valor, la destreza y el pundonor del torero se lanza una diatriba contra el público que exige que los toreros corran gravísimos riesgos para después vociferar contra ellos al menor reparo o titubeo, critica sobre todo la suerte de estoquear a toro parado que conocemos como volapié y clama porque la Fiesta vuelva a las formas que tenía a principios del siglo XVIII:

«Ya es tiempo, señores Españoles, que dexemos de ser insensibles. Griten enorabuena esos hombres feroces que se complacen de ver destrozor caballos; saciése su furor en la sangre de estas leales víctimas, pero seamos compasivos á lo menos con nuestros semejantes. Pidamos todos que ya no puedan reducirse las fiestas de toros al estado nada arriesgado que tenían á principios del siglo último, á lo menos no se permita que torero alguno se exponga á matar á toro parado. Alcemos la voz para que solo sean estoqueados aquellos toros que obedecen á la muleta con claridad, y que se use para los de dañada intención, para los tuertos, maliciosos, y de irregular entrada del arbitrio de los perros, ó de cortar los corbejones, como lo han hecho todos los grandes maestros del arte de estoquear. Seamos nosotros los que obliguemos á los picadores ignorantes á que se sujeten á las reglas del arte, sin permitirles que cometan los excesos que comunmente nos llenan de espanto. Y por último demos pruebas nosotros mismos de que somos mas sensibles que crueles, pues no es posible que un corazon español, cuyo caracter es distinguido por su generosidad, halle placer en las desgracias de sus semejantes»⁶⁵.

⁶³ *Diario de Madrid*, 21 de junio de 1801.

⁶⁴ *Diario de Madrid*, 22 de junio de 1801.

⁶⁵ *Diario de Madrid*, 23 de junio de 1801.

La polémica debió continuar y el *Diario* toma postura en contra de los detractores de la Fiesta publicando una carta en dos entregas los días 16 y 18 de septiembre de 1801 dirigida a los *Declamadores contra las fiestas de toros*.

Si bien es cierto que las primeras crónicas taurinas o *revistas de toros* que de manera más o menos regular aparecen en un periódico son los del *Diario de Madrid* -salvo lo dicho en torno al *Memorial Literario*-, también lo es que en el diario madrileño los acontecimientos taurinos estén presentes antes de 1793 y también más tarde en otras formas, como hemos visto.

VII. LOS TOROS EN EL PERIODISMO COLONIAL

La imprenta llegó a América durante los reinados de Carlos I y Felipe II y se estableció en primer lugar en aquellos territorios más desarrollados que habían contado con una cultura autónoma precolombina más importante. Las obras que salían de estas imprentas eran de naturaleza fundamentalmente religiosa, obras espirituales, catecismos, aunque también hubo vocabularios y otras obras de tipo educativo. Las primeras publicaciones periódicas no aparecerían hasta el siglo XVIII.

Los españoles no sólo llevaron al nuevo continente su lengua, religión, sus instituciones sino también sus hábitos y costumbres. Muchos productos naturales hoy para nosotros proceden de las Américas. Entre las cosas que llevamos hasta allá llegaron el ganado equino, vacuno, lanar y porcino. Existiendo caballos y vacadas era inevitables que también se reprodujese allá la Fiesta⁶⁶.

⁶⁶ Serían inagotables las referencias bibliográficas sobre la historia de los toros en Las Américas. Además de lo contenido en los tomos IV y VI del *Cossío* podemos mencionar como una excelente síntesis la siguiente: López Izquierdo, F. (1992).

Cortés concluye la conquista de México en 1521. Consta ya que el 13 de agosto de 1523 se corrieron toros en aquella ciudad. En la recién fundada ciudad de Lima se corrieron toros ya en 1538 o, según otros autores, en 1540.

Así durante todo el periodo colonial los toros fueron una realidad en todas las tierras dominadas por los españoles, al menos allá donde era fácil contar con la materia prima esencial, el ganado. La evolución de la Fiesta corrió paralela a la que se daba en la metrópoli, y así se pasó también allá del toreo cabaleresco al nuevo toreo a pie.

Si en el Virreinato de Nueva España los toros arraigaron desde los primeros momentos de la colonia otro tanto pasó en Perú. En Lima, fundada por Francisco Pizarro como Ciudad de los Reyes en 1535, se corrieron por primera vez toros en 1538 para celebrar la derrota de Almagro, pero no parece fiable el dato pues hasta la década siguiente no comenzó la cría de vacuno en aquellas tierras. Lo cierto es que hay fiestas de toros documentadas en Perú desde la época del tercer Virrey don Andrés Hurtado de Mendoza. Es decir, que desde finales del siglo XVI y a lo largo de los siglos XVII y XVIII, como en México, fueron comunes las corridas tal como lo eran en España. En 1756 se levantó en Lima la primera plaza de toros, que era de madera, y diez años más tarde se levantó una de fábrica, llamada ya la Plaza de Acho, que todavía sigue utilizándose, siendo la de más solera de las Américas.

También en el reino de Nueva Granada arraigó la Fiesta. Ya en el siglo XVI hay datos sobre ganado bovino en distintas haciendas. Parece ser que ya en 1560 se celebraron en Cali corridas de toros. Y allí como en Santa Fe de Bogotá, se corrieron frecuentemente toros durante la época colonial. Fueron muy populares las llamadas *torradas* en la Plaza Mayor de Bogotá en las que participaban mozos con mantas o ponchos.

Al parecer la primera referencia de fiestas de toros en el territorio venezolano se remonta a 1567. Poco después don

Diego de Losada fundaría la ciudad de Caracas en cuya Plaza Mayor se corrieron toros en las ocasiones habituales de fiestas religiosas, coronaciones, nacimientos de príncipes, etc. hasta 1821. Aunque la primera publicación periódica digna de tal nombre es la *Gaceta de Caracas* de 1810 que sobrepasa nuestro límite cronológico.

VII.1.- *Gazeta de México*

Siendo virrey de Nueva España Don Baltasar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero y duque de Arión, apareció, con periodicidad mensual, el 1 de enero de 1722 la *Gazeta de México y Noticias de Nueva España*. Era obra del sacerdote Juan Ignacio Castorena Urzúa y Goyeneche. A partir del cuarto número pasó a llamarse *Gazeta de México y Florilegio historial de las Noticias de Nueva España* y el número seis, *Florilegio historial de México*, éste fue su último número. No encontramos en ella ninguna referencia taurina.

En 1728, otro religioso, Juan Francisco Sahagún de Arévalo hizo reaparecer la publicación como la *Gazeta de México*. En esta segunda etapa se publicó regularmente cada mes hasta 1742, aunque en 1739 cambió su cabecera por la de *Mercurio de México*. En este periódico se publicaron por primera vez, además de las noticias y los anuncios usuales, pequeñas composiciones poéticas. En 1731 apareció un índice general de su contenido hasta entonces.

Salvador García Bolio, autor de una brevísima historia del periodismo taurino mexicano (García Bolio 1991) en la que las referencias al siglo XVIII son mínimas, ha compilado, sin embargo, una serie de textos de temas taurinos aparecidos en la *Gazeta de México* (1728-1739) y su continuación, *Mercurio de México* (1739-1742) (García Bolio 1985). En esta recopilación se recogen 41 textos aparecidos en la *Gazeta de México* y tres en el *Mercurio de México*.

Podemos encontrar desde referencias a la compra de ganado vacuno hasta numerosas noticias de festejos celebrados en aquellas tierras. Podemos leer por ejemplo lo siguiente:

«El día 8 (en que hizo ciento y noventa y nueve años, dos meses, y veinte y siete días, que se lidiaron los primeros en esta Ciudad) se corrieron valientes, y ferozes Toros en la Plazuela del Volador, á la celebridad de los plausibles desposorios de los Serenissimos Principes de España, y Portugal, continuaronse esta semana quatro días, y la siguiente tres, aviendose iluminado las tres primeras noches toda la Ciudad de hachas, y luminarias, en que la lealtad de los Vezinos, mostró su general jubilo, y vniversal regocijo.»⁶⁷

Acabamos de afirmar que las primeras crónica o reseñas taurinas aparecen en el *Diario de Madrid* a partir de 1793. Sin embargo, podemos encontrar reseñas descriptivas de los festejos también en la *Gazeta* de Sahagún. Así, en el número 61, correspondiente a diciembre de 1732 leemos:

«... los días primero, segundo, tercero, y quarto, nono, dezimo, y vndecimo, se corrieron Toros en la Plaza del Volador, y fue cosa admirable ver aquellos días en el hermoso ochavado, capaz, y bien trazado Circo, la vniformidad de las pinturas, á imitacion de los Jaspes, la vizarria de las galas, lo lucido de los trajes, la brabeza de los Toros, la destreza de los lanzes, lo brioso de los Cavallos, la ayroso de los Ginetes, la agilidad de los Galgos, la presteza de las Liebres, la armonia de los Clarines, el rumor de los Pretales, que todo formaba vn espectáculo verdaderamente agradable, y digno de la espectacion tan grave, y numeroso concurso.»⁶⁸

⁶⁷ *Gazeta de México. Desde primero hasta fin de Noviembre de 1728*, número 12. (García Bolio, S. 1985: 11).

⁶⁸ *Gazeta de México. Desde primero hasta fin de Diciembre de 1732*, número 61. (García Bolio 1985: 43-44).

Del mismo modo, en el número 79 correspondiente a junio de 1734 se habla de «el enojo, brabeza, y pequeñez de los Bezerros toreados, lo uniforme, galan, y adecuado del traje de los Muchachos toreadores». Y en el número 120 de noviembre de 1737, refiriéndose a los festejos celebrados en Guanajuato leemos: «Festose cuatro tardes con la agitación de Toros, que en la bien dispuesta, aunque pequeña Plaza, lidiaron alentados Toreadores, vestidos con uniforme encarnado...».

En realidad, si tenemos en cuenta la importancia que tuvieron las fiestas de toros a lo largo de todo el siglo y sobre todo, en su nueva forma en la segunda mitad del siglo XVIII, nos atrevemos a afirmar que hay una desproporción entre su presencia en la sociedad y su reflejo en las publicaciones periódicas.

Es cierto, que en la primera mitad del siglo son numerosísimas las relaciones de fiestas de toros y que éstas continúan en la segunda mitad del siglo, todavía con pujanza. Sin embargo, si exceptuamos algunas letrillas y las primeras revistas taurinas que ya en la segunda mitad del siglo aparecen en el *Diario de Madrid*, otras publicaciones hacen caso omiso de la Fiesta. Ni siquiera para criticarla a lo que sólo se atreven abiertamente *El Pensador* y *El Corresponsal del Censor*, como afirma Guinard (Guinard P.-J., 1973: 475), además de *La Espigadera*, como hemos visto. Y no es que, como decíamos al principio, las plumas de los grandes ilustrados españoles no atacasen la Fiesta como una costumbre bárbara y poco acorde con el espíritu del siglo, pero salvo en el caso de Clavijo y Fajardo o Manuel Rubín de Celis no se valieron de los papeles periódicos, para sus diatribas.

Contrasta este relativo desinterés por la fiesta taurina con la presencia constante y permanente en la prensa del otro gran espectáculo de masas de la época, el teatro, a cuyo reforma apeplan constantemente los ilustrados a través de los papeles periódicos y cuya tradición defienden los castizos.

Esta relativa escasa presencia de la fiesta de toros en la prensa periódica continúa casi hasta la segunda mitad del siglo XIX en que definitivamente podemos decir que se consolida como profesión y como espectáculo de masas regular en numerosas ciudades españolas, dando lugar a una prensa especializada de gran difusión, además de estar presente en las publicaciones de información general diarias o semanales.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo (1956): *Los toros en el Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid (1784-1788)*, con prólogo de Diego Ruiz Morales, Madrid, UBT.

Aguilar Piñar, Francisco (1978): *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC.

_____ (1981): *Índice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC.

_____ (1971-1974): *Relaciones poéticas sobre las fiestas de toros y cañas (siglos XVII a XIX) de las bibliotecas de don Antoni Pérez Gómez, The Hispanic Society of America y Biblioteca Nacional de Madrid*, Valencia, Artes Gráficas Soler.

Anónimo (1996): *Relación exacta de lo más notable acaecido en las tres corridas de toros y una de novillos, anunciadas por los respectivos carteles, y verificadas en el anfiteatro de la M. N. y M. L. Ciudad de Jerez de la Frontera las tardes de los días 20, 21, 23 y 24 del corriente mes de junio de 1794*, Madrid, UBT.

Altabella, José (1965): "Notas para una historia de la crítica taurina". Introducción a *Crónicas taurinas*, Madrid, Taurus.

Biblioteca Nacional (1973): *La Fiesta Nacional* (Ensayo de una Bibliografía taurina), Madrid, Artes Gráficas Cavileño.

Cabrera Bonet, R. & Artigas, M^a Teresa (1991): *Los Toros en la Prensa Madrileña del siglo XVIII*, Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.

Carmena y Millán, Luis (1899): "El periodismo taurino" en Suárez, Victoriano (1899): *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*, Madrid, T. I, págs. 307-361. Hay una edición facsímil de la separata de este artículo: Luis Carmena y Millán (1991): *El periodismo taurino. Índice de periódicos taurinos de 1819 a 1898*, Valencia, librerías "París-Valencia".

Cossío, José María de (1947): "Los toros y el periodismo" en *Los Toros. Tratado técnico e histórico*, T. II, Madrid, Espasa-Calpe.

Cossío y Corral, F. de (1986): "La fiesta de toros a través de las crónicas periodísticas", Primera parte (1793-1883) en Cossío, J. M.: *Los Toros*, T. VIII, Madrid, EspasaCalpe.

Elorza, Antonio (ed.) (1971): *Pan y toros y otros papeles sediciosos de fines de siglo XVIII*, Madrid, Ed. Ayuso.

García Bolio, S. (Recopil.) (1985): *Gazeta de México (1722, 1728 -1742)*, México DF, Bibliófilos Taurinos de México.

_____ (1991): *El Periodismo Taurino en México*, México DF.

Gómez Aparacio, Pedro (1971): "Periodismo Taurino" en *Historia del periodismo español*, T. II, *De la Revolución de septiembre al Desastre colonial*, Madrid, Editora Nacional.

Guinard, Paul-J. (1973): *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, París, Institut d'Études Hispaniques.

Hartzenbusch, Eugenio (1894): *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 a 1870*, Madrid, Imprenta de los sucesores de Rivadeneyra.

López Izquierdo, F. (1992): *Los Toros del Nuevo Mundo*, Madrid, Espasa-Calpe.

Pizarroso Quintero, A. (1989): "Algunas noticias sobre las publicaciones taurinas madrileñas (1874-1931)", en Bahamonde Magro, Ángel y Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.), *La sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*, Alfoz, Madrid, t. II, págs. 373-387.

_____ (1990): "La Fiesta de los Toros y el Periodismo Español del Siglo XVIII" en: AA. VV., *Periodismo e Ilustración en España, Estudios de Historia Social*, nn. 52/53, págs. 369-384.

_____ (1992): *De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve Historia de los medios de comunicación en España*, (298 págs.), Madrid, Editorial Complutense.

_____ (1992): "Notas para el estudio de la prensa y el periodismo taurino valencianos" en Laguna, A. y López, A.

(eds.), *Dos-cents Anys de Prensa Valenciana*, Valencia, Generalitat Valenciana, págs. 269-302.

_____ (1994): “Notas para una historia del periodismo y de las publicaciones taurinas en Cataluña”, en *Gazeta*, n. 1, págs. 303-314.

_____ (1993): “Los toros y los medios de comunicación”, en *Anuario del Departamento de Historia*, n. 4, págs. 225-248.

_____ (1997): “El estudio de la Historia del Periodismo Taurino: estado de la cuestión”, en Núñez Diaz-Balart, Mirta (et al., eds.): *Libro homenaje a José Altabella*, Madrid, Universidad Complutense, págs. 669-690.

_____ (1999): “Cronistas y críticos taurinos. Escritores, aficionados, *sobrecogedores* y periodistas profesionales”, en Molinié-Bertrand, Annie, Diviols, Jean-Paul & Guillaume-Alonso, Araceli (eds.): *Des taureaux et des hommes*, París, Presses de l'Université de París-Sorbone, págs. 221-240.

_____ (2000): *La liturgia taurina. Protocolo, ritual, etiqueta y Ceremonia en el mundo de los toros*; 338 págs., Madrid, Espasa-Calpe.

Sinclair, Alison (1984): *Madrid newspapers, 1661-1870*, Leeds, Maneyand Son.

